

Editorial

Importancia de la bioética en la práctica médica

Importance of bioethics in the medical practice

Carlos Alberto Perea Ruiz^{1*} http://orcid.org/0000-0003-1708-9849
Daisy Hevia Bernal¹ http://orcid.org/0000-0002-1569-9040

¹Hospital Pediátrico Docente "William Soler", Departamento de Pediatría. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: carlos.perea@infomed.sld.cu

Recibido: 09/07/2022

Aceptado: 23/07/2022

La bioética es una nueva disciplina que permite reunir el ámbito de los hechos y de los valores, el dominio de las ciencias y el de las humanidades, a fin de buscar salidas o al menos mapas de ruta que puedan servir de guía en el complejo laberinto formado por la sociedad contemporánea.

Uno de los problemas que despierta gran interés entre los distintos especialistas que tienen que ver con las ciencias de la salud es la bioética. Tradicionalmente se trabaja con el concepto de ética médica, pero la bioética demuestra ser capaz de adentrarse de forma más general y más profundamente en aspectos relativos a la conducta de los seres humanos ante la naturaleza y la vida humana en general.

El surgimiento de la bioética como disciplina científica tiene sus raíces en la situación política, económica y social del mundo que emerge de la segunda conflagración bélica global y el decursar impetuoso de la Revolución Científico Técnica.



Esta disciplina ha despertado en todos una gran motivación y hemos quedado convencidos de que no se debe dar un paso sin que este implique una toma de medidas y la creación de una conciencia de la necesidad de respetar la vida en todas sus manifestaciones.

En lo esencial el amor, la pureza y el desinterés al ejercer las acciones de salud, continúan siendo valores plenamente vigentes en nuestra sociedad. La bioética tiene por finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y de su vinculación con el ámbito del derecho y de las ciencias humanas. Es una propuesta de una nueva disciplina que sirva como puente entre dos culturas: la científica, en torno a la vida y al medio ambiente, y la humanista centrada en la ética.

Los profesionales sanitarios somos conscientes del profundo cambio que se experimenta en las últimas décadas la relación clínica, esa relación de confianza en la que se sustenta la atención sanitaria de las personas y que hoy por hoy centra el interés de la bioética en todos los niveles asistenciales.

A los principios tradicionales de la ética médica, la bioética añade dos nuevos principios: la autonomía (del paciente) y la justicia (que debe ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud).

La sociedad actual se caracteriza por un énfasis, a veces exagerado, en la tecnología, y ello lleva imperceptiblemente a la deshumanización. Es por ello que se hace más necesaria que nunca la formación humanista de los profesionales de la salud.

La atención centrada en el paciente tiene como principios: el respeto a las preferencias, valores y necesidades expresadas del paciente, la integración y coordinación de sus cuidados, información, comunicación y educación, confort físico, apoyo emocional, involucrar a familia y amigos, transición y continuidad.

Los llamados principios éticos pueden ser vistos como los criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional consideran en sus deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.

Los principios bioéticos se centran en: beneficencia, no-maleficencia, autonomía y justicia. El principio bioético más elemental y sobre el que se basan los enumerados anteriormente es el



"respeto a la dignidad de la persona" basado en un enfoque integral y humanista de la asistencia sanitaria.

La bioética pretende cumplir el encargo de equilibrar estos principios, que no son complementarios sino, la mayoría de las veces conflictivos y es el resultado de un trabajo interdisciplinario en un proceso creciente de búsqueda de valores morales y como tal hay que darle tiempo para que tome su forma, sentido, método, y reglamentación. No se trata de una normativa ya hecha, venida de afuera con carácter coactivo, sino de algo que va progresando y de seguro adquirirá con el esfuerzo de todos, el carácter de ciencia multidisciplinaria y multifuncional en la práctica médica.

La relación médico-paciente es la base de la práctica médica y de la ética que guía el comportamiento de los médicos. Crear una buena relación interpersonal entre médico y paciente facilita una comunicación adecuada, en la que es importante la información que se emite, con detalles y que sea fácilmente comprensible. Esta relación se refiere al trato que el médico establece con el paciente en la que van a presentarse implicaciones éticas, filosóficas, psicológicas y sociológicas que existen en la práctica profesional en el ámbito de la salud. No se debe olvidar en esta relación médico-paciente la empatía, trato humanitario y sensible.

La relación médico paciente es una relación interpersonal en la que hay interacción entre los enfermos y los médicos, de esta forma el galeno tiene que proporcionar información en la que tiene que demostrar interés y empatía en el padecimiento del enfermo. Se señala que la relación médico-paciente es una relación asimétrica, una relación en la que entra en juego el poder. Planteado de esta manera, cobra sentido la denominación de "facultativo" dada a quien se le otorga el permiso de entrar en la intimidad de otra persona, de presenciar su debilidad, y de quien se espera ayuda y servicio, puesto que se considera con suficientes conocimientos, más prudente, más entendido en materia de sufrimiento humano, pues ha recibido la preparación necesaria.

Además, con cierta frecuencia, los médicos son percibidos con estas expectativas por parte de sus pacientes, quienes les atribuyen, asimismo, consciente o inconscientemente, cualidades y valores como la solidaridad, la compasión y el respeto. De acuerdo con lo anterior es fundamental la comunicación del médico con el enfermo, pues a partir de esta el enfermo se siente acompañado, comprendido, tratado dignamente al ser considerado para decidir sobre tratamientos o procedimientos médicos, que garantiza el respeto a la autonomía y beneficencia.



El médico está obligado por su profesión a hacer cumplir un viejo principio, que adquiere en estos momentos una nueva dimensión el principio de la beneficencia. El paciente como se expresó anteriormente, hace valer cada día más su autonomía: el derecho a decidir sobre su persona. Y por último la sociedad debe encontrar una respuesta, una interpretación a la calidad de estas nuevas relaciones para poder cumplir con éxito el principio de la justicia social.

Es fundamental la comunicación del médico con el enfermo, pues a partir de esta el enfermo se siente acompañado, comprendido, tratado dignamente al ser considerado para decidir sobre tratamientos o procedimientos médicos, que garantiza el respeto a la autonomía y beneficencia. Se definen tres factores históricos decisivos para la consolidación de la bioética: los avances científico-técnicos de la biomedicina; la conciencia y el desarrollo de los derechos de los pacientes y la organización sanitaria con sus nuevos modelos sociales.

La bioética requiere un abordaje específico cuando se analiza en el marco de las especialidades médicas, por lo que es necesario desarrollar una bioética con personalidad propia, adaptada a las necesidades y rasgos específicos de la especialidad y considerar la información al paciente y el consentimiento informado, confidencialidad, trabajo en equipo, relación con la industria farmacéutica entre otras. En la bioética se expresa con gran nitidez el problema de la posición del ser humano frente a las dificultades de su vida y el entorno.

La preparación ética constituye una necesidad de primer orden, junto al compromiso social y al hecho de que prevalezca el sentido humanista en las acciones de salud. Tanto en las instituciones hospitalarias del segundo y tercer nivel, como en la comunidad.

En Cuba se ha insistido en los elementos éticos en la práctica médica. Se ha desarrollado una vinculación teórico-práctica con acciones concretas en los servicios y la comunidad, donde la calidad de la atención que se brinda y el ejemplo de los profesores y trabajadores de la salud constituyen los pilares fundamentales, por lo que se deben continuar perfeccionando los planes de estudios y profundizar en la superación de los profesionales en el campo de la ética con la vinculación práctica de todos los elementos.

La sociedad demanda mayor atención y calidad en todos los niveles lo que redunda en bienestar y complacencia en el hombre sano y enfermo y en satisfacción individual de los recursos humanos en salud.



En el mundo unipolar de hoy, político y económicamente globalizado, cientos de millones de habitantes del planeta reciben muy poco o nada de la riqueza social. El neoliberalismo instaurado como modelo económico capitalista estimula la privatización de los servicios y el recorte del presupuesto estatal para programas sociales. El régimen socioeconómico cubano ha permitido mantener los logros de la salud pública y todo el personal de la salud tiene el deber de brindar un servicio eficiente, que cuando no es otorgado da lugar a conflictos de carácter moral y legal. Es importante reflexionar acerca de una bioética integral como ciencia de la vida. Es importante no reducirla únicamente al marco de las ciencias médicas, sino que debemos entenderla en la amplitud con la que se presenta y a partir de ella realizar estrategias para la protección de la vida en toda su diversidad. Este espacio de reflexión que ofrece la bioética debe servir para analizar los problemas que se discuten en el mundo y en particular el que necesita el Sistema Nacional de Salud en beneficio del pueblo. Se requiere de una atención profesional y educativa y de la necesidad de investigar en estos aspectos.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.